INTERESADOS BANQUEROS POR LA LICENCIA AL BANCO NACIONAL



Excelsión, julio 2/953

Una Comisión del Clearing House y de la Asociación de Bancos de Cuba visitó ayer al alcalde de La Habana, señor Justo Luis Pozo y del Puerto, para interesarse, por la licencia para la construcción del edificio destinado al Banco Nacional en la manzana limitada por las calles Obispo, O'Reilly, San Ignacio y Mercaderes, a lo que se viene oponiendo la Junta Nacional de Arqueología y Etnología. Les expresó el Mayor capitalino, señor Pozo, que para obtener la licencia el Banco. Nacional, deberá ajustarse a las especificaciones del Decreto presidencial de 2 de octubre de 1944, que declaró esa zona Monumento Nacional, el que determina que en el perimetro de la misma, los nuevos edificios tendrán que ser de arquitectura colonial, en cuanto a la fachada, no pudendo pesar de tres plantas. Rodeando al alcalde, señor Pozo, aparecen en la foto los señores José Ignacio de la Cámara, presidente del Clearing House; Victor Pedroso, presidente de la Asociación de Bancos de Cuba; Evelio Mesa, Antonio Rangel, Gregorio del Real, Salvador Miranda y el arquitecto Carlos Maruri, jefe de Urbanismo. (Foto Romay.)



Opónese la Junta de Arqueología a la Construcción del Banco Nacional



Una comisión de la Junta Nacional de Arqueología y Etnología visitó ayer al alcalde de La Habana, señor Justo Luis Pozo y del Puerto, para entregarle un memorándum contentivo de distintos argumentos contra la construcción del edificio para el Banco Nacional en la manzana limitada por las calles Obispo, O.Reilly, Mercaderes y San Ignacio, la que está comprendida dentro de una zona declarada monumento Nacional". En la foto, de izquierda a derecha, aparecen el ingeniero Emilio Vas-

concelos, doctor Emilio Roig de Leuschenring, Historiador de la Ciudad; Silvio Acosta, arquitecto Carlos Maruri, jefe de Urbanismo; el Mayor, señor Pozo; doctor Pérez de la Riva, Manuel I. Mesa Rodriguez, Mario Guiral Moreno y José M. Benz.

PATRIMONIO DOCUMENTAL